

La evolución de los ajustes estructurales en Costa Rica

Mario Eduardo Firmenich*

El artículo arranca de los Programas de Ajuste Estructural promovidos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para Costa Rica, dada la crisis de principios de los años ochenta. A mediados de esa década, se plantean reformas estructurales de diversa índole, como las relativas a la modernización de infraestructuras o telecomunicaciones. La reforma financiera, de gran importancia, se articula en tres fases. se abordan también en el artículo aspectos relativos a la apertura comercial de Costa Rica, finalizando con una valoración muy positiva del elevado Índice de Desarrollo Humano de este país, el más alto de Centroamérica.

Palabras clave: crecimiento económico, desarrollo y planificación, desarrollo económico y social, ajuste económico, tasa de crecimiento económico, Costa Rica.

Clasificación JEL: O11.



COLABORACIONES

A principios de los años 80, Costa Rica vivía el agotamiento del modelo que le había dado crecimiento y desarrollo social desde 1949. La crisis se reflejaba en la caída de la tasa de crecimiento económico que, de 1950 a 1980, había sido de 6,2 por 100 promedio anual, siendo para 1981 y 1982 negativa de - 3 por 100 y que se manifestaba también en la crisis de la deuda externa. Ello llevó a la adopción de los Programas de Ajuste Estructural promovidos por el FMI y el BM. Estos ajustes fueron complementados con la diversificación de las exportaciones promoviendo la producción para la exportación con el

sistema de la maquila y el establecimiento de las zonas francas industriales.

Un caso significativo de IED con el propósito de producir para exportar fue el de *Intel*, introduciendo una producción de alta tecnología. Los directivos de esta multinacional decidieron instalar la producción en Costa Rica debido a la estabilidad política del país, la existencia de una mano de obra altamente cualificada, un bajo nivel de corrupción en la administración pública y los beneficios fiscales en la zona franca industrial. La radicación de esta empresa no sólo ha implicado un incremento de las exportaciones industriales sino que ha desarrollado una red de programas de formación con las universidades y ha dado nacimiento a pequeñas industrias abastecedoras de Intel.

Todo lo positivo que pueda decirse de

* Este artículo es una versión resumida y actualizada del trabajo preparado por el autor para el curso de doctorado «Las economías centroamericanas en el contexto económico internacional», de la Facultad de Economía – IQS de la Universidad Ramón Llull.

esto tiene su contrapartida en la dependencia de la economía respecto a un capital cuya radicación está sujeta a plazos establecidos por la Organización Mundial del Comercio sobre la duración de los incentivos fiscales de la zona franca. La dependencia de las exportaciones de un producto dominante presenta debilidades semejantes al monocultivo. Las exportaciones de *Intel* representan un tercio de las exportaciones totales; cuando las mismas sufrieron caídas por motivos propios del mercado internacional, implicó un duro golpe en la economía costarricense. A su vez, cuando *Intel* expande su producción tiene un alto impacto macroeconómico; en 1998 el crecimiento del PIB fue de un 8,4 por 100 pero el 60 por 100 del mismo es atribuido a *Intel*. En 2004 la tasa de crecimiento del valor agregado de la industria manufacturera (1,5 por 100) disminuyó 7 puntos porcentuales con respecto a 2003, lo que se debió a la reducción de 34,5 por 100 de las exportaciones de microprocesadores fabricados por *Intel*.

También se planteó en las reformas estructurales el retraso de Costa Rica en cuanto a infraestructuras como puertos, aeropuertos, carreteras y puentes, cuya ausencia y/o obsolescencia implica un cuello de botella para el aparato productivo. Asimismo, los servicios como las telecomunicaciones son considerados de baja calidad y elevado costo comparativamente con otros países; no obstante, las reformas estructurales basadas en la privatización del sector público no han evolucionado como en otros países.

Hacia mediados de la década de los 80 se puso en marcha un proyecto de reforma financiera cuyos ejes rectores responden al modelo neoliberal el cual, a diferencia de otros países latinoamericanos, ha tenido en Costa Rica una aplicación muy gradual y dentro de ciertos límites impuestos por la voluntad política de defender la

paz y el desarrollo social, introduciendo también preocupaciones por la sostenibilidad ambiental.

Una primera fase de la reforma financiera (1984-1987) se caracterizó por una política cambiaria de minidevaluaciones y una liberalización de las restricciones que imponía el BCCR sobre la tasa de interés y topes a las líneas de crédito; este proceso tendía a fortalecer a los bancos privados ampliando sus márgenes de maniobra. Esto desembocó en una crisis de las instituciones financieras no bancarias en 1987.

Luego siguió *una segunda fase* centrada en la actualización del marco legal regulador de la actividad financiera (1988 – 1994) destinado a fortalecer el mercado de capitales: se inicia con la Ley de Modernización Financiera de 1988 y siguen la Ley de Oferta Pública de Valores, la Ley Reguladora del Mercado de Valores; se crea la Central de Valores y se inicia la creación de las empresas clasificadoras de riesgo.

La tercera fase se inicia en 1995 con la Reforma a la Ley Orgánica del BCCR de 1995, que elimina la potestad (ya liberalizada) del BCCR para fijar tasas de interés y topes a las líneas de crédito, se permite a los bancos privados tener depósitos a la vista y se les otorga el acceso a los redescuentos, se reduce el encaje bancario a un 5 por 100 en 2002 y se asume como procedimiento principal de la política monetaria las Operaciones de Mercado Abierto. Se crea la Superintendencia General de Entidades Financieras para las funciones de regulación y supervisión con mucha independencia del BCCR.

En 1995 se crea la Superintendencia de Pensiones y en el año 2000 se promulga la Ley de Protección al Trabajador, modificando el sistema de pensiones y jubilaciones de reparto en pro de las jubilaciones privadas, lo que deriva los fondos de los aportes previsionales (contribucio-



COLABORACIONES

nes a la seguridad social) hacia el mercado de valores y promueve el auge de los Fondos de Inversión y los Fondos de Pensiones. En 1987 el valor de los activos movilizados por el sector financiero representaban un 48,1 por 100 del PIB; el desvío de los aportes previsionales llevó a que en 2003 el valor de los activos movilizados por el sector financiero creciera 11 puntos porcentuales, llegando al 59,1 por 100 del PIB.

Como parte de la reforma, debido a la pérdida del monopolio por ley que tenían en diversas actividades, los bancos estatales pusieron en práctica una política para competir con los bancos privados. Así, redujeron la morosidad de sus Carteras de crédito y sus gastos administrativos con el objetivo de reducir los márgenes de la intermediación.

Como efecto de la reforma financiera, los bancos privados, que en 1990 poseían un 12 por 100 del total de activos del sector, en 2003 tenían una participación del 34 por 100. En el mismo período, la captación total de depósitos tanto en moneda local como extranjera pasó del 7 por 100 al 29 por 100. Aun así, los bancos estatales controlan todavía el 70 por 100 restante. Pero ahora los privilegios legales son para los bancos privados, ya que por ejemplo en las operaciones de *leasing* los bancos estatales tienen prohibido participar.

La evolución del mercado monetario muestra un enorme crecimiento de la banca *off shore*, junto con un incremento relativo del crédito financiado en dólares a partir de 1998. Mientras la liquidez en moneda doméstica medida por el M1 se ha reducido de un 14,3 por 100 del PIB en 1987 a un valor promedio inferior al 10 por 100 del PIB a partir de 1990, ha avanzado mucho la dolarización, antes prohibida; los depósitos a plazo en dólares eran en 1987 un 20 por 100 del total de los depósitos y pasaron a representar un 45 por 100 de

los depósitos en el 2003. Por lo que respecta a los créditos, en 1990 sólo un 4 por 100 de los mismos estaba nominado en dólares, mientras que en 2003 representaban un 56 por 100 de la cartera.

La reforma ha autorizado a los bancos comerciales a disponer de los depósitos en dólares con el mismo coeficiente de caja de los depósitos en colones, además de que se están concediendo créditos en dólares a deudores que no tienen ingresos en dólares, todo lo cual representa un riesgo, ya que el BCCR no puede actuar como un prestamista de última instancia en dólares. Este es uno de los motivos que llevó, en la crisis bancaria argentina de 2001-2002, a la restricción conocida popularmente como «el corralito». La estabilidad de un sistema financiero dolarizado exigiría un compromiso institucional de la Reserva Federal para actuar como verdadero prestamista de última instancia.

Los créditos que otorga el nuevo sistema financiero al sector privado representan una proporción muy baja de su cartera. Esto se debe a que, por un lado, la inversión de los Fondos de Inversión y los Fondos de Pensiones se concentraron en papeles de deuda pública interna con tasas de interés muy elevadas y, por otro lado, a que hay un sector privado con capacidad de endeudamiento en dólares que es financiado por la banca *off shore*, que está fuera del control de las autoridades costarricenses y que no tiene reflejo en las estadísticas. No obstante se estima que la magnitud de la actividad financiera del sector bancario *off shore*, tanto medido en captación de depósitos como en volumen de créditos, es cuando menos equivalente al conjunto del sistema bancario nacional.

Se ha evidenciado desde 2004 una cierta vulnerabilidad del sistema. Las crecientes expectativas de aumento de las tasas de interés en Estados Unidos impli-



COLABORACIONES

caron una reducción de los precios de los bonos de deuda pública costarricense en el mercado internacional, generando ajustes en el mercado financiero local. Los rendimientos de los fondos de inversión y pensiones cayeron y los inversionistas trasladaron recursos a depósitos de corto plazo en el sistema bancario, lo que produjo un brusco descenso de los activos y los precios de los títulos de estos fondos y un aumento de las tasas de interés.

La desaparición de la orientación del crédito que tenía el BCCR ha llevado a que el sistema bancario sea ahora más cauto con los créditos a los sectores agropecuario e industrial nacional. Es notoria la poca diferenciación entre la cartera de créditos de los bancos privados y los estatales, tendiendo a desaparecer la especialización que existía a principios de los años noventa, en donde la banca privada se concentraba en operaciones con la industria local y la estatal en operaciones con el sector agropecuario. Ha desaparecido el diferencial de tasas de interés entre la banca estatal y la privada; las tasas de interés reales son positivas, prevaleciendo las del mercado financiero internacional. La mayoría de los créditos son entregados al sector comercial y de servicios, junto con la financiación hipotecaria de viviendas. Es preocupante la dolarización de la cartera de créditos para la vivienda, que pasó de un 9,8 por 100 de los créditos en 1999 a un 52,3 por 100 en 2003.

El margen de intermediación bancaria se ha reducido, pero hay una significativa asimetría, siendo en el margen de las operaciones en colones el doble de las operaciones en dólares. Aquí parece haber una falta de percepción de los operadores financieros del riesgo sobre los préstamos en dólares a clientes que no poseen ingresos en dicha divisa.

Probablemente la reforma financiera

haya modernizado en diversos aspectos el sistema financiero costarricense, pero sin duda ha generado también serios problemas. Por un lado ha planteado un interrogante que antes no existía: ¿para qué existe la banca del Estado si no se diferencia de la banca privada? Por otro lado, ha introducido cierta vulnerabilidad en el sistema al permitir la dolarización y la multiplicación bancaria de los depósitos en dólares. El peso adquirido por la banca *off shore* implica una fragmentación del mercado financiero y representa un riesgo sistémico. La canalización de los aportes previsionales hacia los Fondos privados del Mercado de Valores crea un problema de insostenibilidad en la financiación del sistema tradicional de las jubilaciones de reparto. La orientación del crédito hacia el comercio, los servicios y la vivienda representa un problema para la financiación de la inversión productiva agropecuaria e industrial nacionales y por lo tanto para el crecimiento económico y el pleno empleo.

La concentración del mercado de valores en los papeles de deuda pública de corto plazo y con altas tasas de interés no ha permitido solucionar el problema de una deuda interna que preocupa a los agentes económicos. La deuda interna no es demasiado elevada. A diciembre de 2000 representaba un 37,1 por 100 del PIB; pero había un problema con su estructura de vencimientos y los intereses que demanda su servicio. A comienzos de 1999, el 62 por 100 de la deuda interna tenía vencimiento a seis meses. Esta concentración en el corto plazo y los elevados tipos de interés implican que el servicio de esta deuda consume cada año aproximadamente el 25 por 100 de los ingresos corrientes del Estado.

A diciembre de 2003 la deuda interna bonificada del SPNF era de 1.578.793 millones de colones en tanto que la del Sector Público General era de 1.978.727 mi-



COLABORACIONES

llones de colones lo que representaba un 28,4 por 100 del PIB a precios de mercado de 2003, que fue de 6.970.815 millones de colones. El pago anual de intereses por la deuda interna significó a diciembre de 2004 la cantidad de 257.745 millones de colones, lo que representó un 20,13 por 100 del gasto total del gobierno central en el año (1.280.592,90 millones de colones) y un 23,87 por 100 de los ingresos totales (1.079.610,80 millones de colones)

La deuda interna se vincula con otros desequilibrios macroeconómicos, como la existencia de un gasto social importante que no cuenta con un sistema impositivo que lo financie. El déficit del sector público global no es muy elevado comparativamente, (en los 10 años que van de 1994 hasta 2003 ha tenido un valor promedio de aproximadamente 3,75 por 100 del PIB) pero ofrece dudas en el contexto de una economía abierta y dolarizada con escasa capacidad de recaudación fiscal; los ingresos totales del sector público representaban en 2003 apenas un 13,28 por 100 del PIB (925.481,70 millones de colones).

Además la deuda interna se vincula con la externa; ésta última representaba para 2000 un 23,7 por 100 del PIB y tuvo una tendencia descendente durante la década de 1990 (en 1993 era 41,6 por 100 del PIB). A fines de 2003 la deuda externa pública total era de 3.753 millones de dólares. Para la CEPAL, el endeudamiento público total (incluido el Banco Central), que fue del 60 por 100 del PIB al 2005, implica una carga importante para las finanzas públicas y es un obstáculo para mejorar la calificación de riesgo país y reducir el costo de la colocación de bonos en los mercados internacionales. Pero una política para disminuir el costo fiscal de la deuda interna ha sido convertirla en deuda externa, ganando tiempo en la estructura

de vencimientos. Si se tiene en cuenta el déficit sistemático en la cuenta corriente del sector externo, no parece muy apropiado sumarle a la balanza de pagos el costo de divisas que implicará la deuda interna convertida en externa. Además, hay que tomar nota del crecimiento de las remesas de utilidades de la IED a sus países de origen; los pagos netos al exterior por renta de la IED fueron de unos US\$60 millones en 1997, pero saltaron a más de US\$1.400 millones en dos años.

Así, la reforma financiera no satisface las preocupaciones del capital internacional. Según el *Global Competitiveness Report 2002-2003* del *World Economic Forum*, Costa Rica posee un sector financiero poco sofisticado, poco solvente ante un riesgo de crisis, con serias dificultades para financiar los proyectos de inversión y casi sin posibilidades de proveer capital de riesgo al sector empresarial.

En cuanto a la privatización de empresas estatales, las empresas productivas que se agrupaban en la Corporación Costarricense de Desarrollo, creadas durante la década de 1970, pasaron a manos privadas. Ello abarca la *Central Azucarera del Tempisque*, *Cementos del Pacífico*, *Aluminios Nacionales* y *Fertilizantes de Centroamérica*. Por otro lado hubo reformas tendientes a reducir los subsidios estatales en diversos campos. En cambio, en la privatización de las empresas estatales de servicios públicos el proceso costarricense difiere de la regla general de los demás países de la región.

Según la Constitución de 1949 el Estado tiene el monopolio de las telecomunicaciones, la electricidad y los seguros. En 1999 se había llegado a un acuerdo entre el gobierno del Partido de Unidad Social Cristiana y el Partido Liberación Nacional para modificar la Constitución, lo que abriría las puertas a las privatizaciones de estos servicios. Sin embargo, los restan-



COLABORACIONES

tes partidos boicotearon la reforma para impedir las privatizaciones. A esto se sumó la amenaza de huelga por los sindicatos también opuestos a esta pieza típica del modelo neoliberal. Esta realidad obligó negociar otras fórmulas diferentes a la privatización para abrir la participación al capital extranjero en la provisión de estos servicios. En 2000 se aprobó en primer debate parlamentario la ley de «Mejoramiento de servicios públicos, electricidad, telecomunicaciones y de la participación del Estado», que no planteaba la privatización del ente estatal ICE sino una ampliación de la participación privada. Pero el Estado costarricense sigue monopolizando los servicios de electricidad, telecomunicaciones, hidrocarburos, seguros y de agua potable.

Sobre la apertura comercial, Costa Rica, junto a los países centroamericanos, ha firmado Tratados de Libre Comercio con México, Chile, República Dominicana, Canadá, Trinidad y Tobago, Panamá, Taiwan y el CARICOM. Asimismo los países de la región tienen un tratado con los Estados Unidos semejante al NAFTA, que es el CAFTA, *Central American Free Trade Agreement*. Las resistidas concesiones de cierta apertura en los servicios públicos se inscriben en las presiones generadas en torno al CAFTA. En cuanto a la integración regional, Costa Rica participa en el Mercado Común Centroamericano pero no apoya la agenda para la integración política y no envía representantes al Parlamento Centroamericano; Costa Rica ha impuesto la condición de que, para integrarse políticamente, los restantes países deben suprimir sus ejércitos como hizo Costa Rica en 1949. Por otra parte, ha sido el país impulsor de una iniciativa para que la región ponga en marcha una estrategia común de desarrollo sostenible y para mejorar la competitividad global de la región en la economía internacional.

Para fines del siglo XX, la estructura productiva de Costa Rica había sufrido importantes transformaciones respecto al modelo de posguerra. En 1960 el sector agrícola era todavía el más importante, representando un 25 por 100 del PIB; luego seguía el sector comercio con un 20 por 100, los servicios con un 19 por 100 y el sector manufacturero aportaba el 14 por 100. En 1970 el sector industrial había superado ya al comercial y tenía una participación cercana a la del sector agropecuario, el cual en 1980 cayó a un 18 por 100 del PIB y para 1999 era sólo un 11 por 100. Con todo, esta menor participación del sector agropecuario no implica una caída de su producción; la producción del sector agropecuario en 1999 era un 38 por 100 mayor que en 1991. Por su parte, la evolución del sector industrial ha sido creciente y para 1999 era el más importante, con un 26 por 100 del PIB. En cuanto al sector servicios, superó al comercio y se convirtió en el segundo en aporte al PIB en 1999. Sin embargo, en 2004, al igual que en los 5 años precedentes, el crecimiento de la economía reflejó la expansión del sector terciario (6,1 por 100), que generó un 58,4 por 100 del PIB. Los sectores más dinámicos fueron el transporte; las telecomunicaciones, especialmente telefonía móvil y servicios de Internet; los servicios financieros, y el comercio.

La crisis centroamericana de los años 80, generada tras la victoria de la Revolución Sandinista y el auge de los movimientos revolucionarios en El Salvador y Guatemala, trajo consecuencias económicas perjudiciales para los países del área, tales como la fuga de capitales, la caída en el comercio exterior intrarregional y con el resto del mundo, el peso de las migraciones masivas (los refugiados por causas político-militares en zonas fronterizas de Costa Rica con Nicaragua superaron las 46.000 personas), etcétera.



COLABORACIONES

Pero Costa Rica pudo sacar partido de la crisis de los años 80. El fantasma de que las guerras civiles de la región y el régimen sandinista de Nicaragua «amenazaban» con su hipotética extensión a Costa Rica, generando un «peligro comunista continental» para los Estados Unidos, permitió obtener una ayuda financiera de la administración Reagan sin tener que aceptar el intervencionismo militar norteamericano dentro del país.

La cultura política costarricense desempeñó un papel determinante en la administración de la crisis del modelo socialdemócrata. Durante la crisis de los años 80 todos los partidos defendieron la democracia. En las elecciones presidenciales de 1985 los partidos rivalizaban en consignas sobre la democracia, dando la impresión de que los candidatos debían dar pruebas en la defensa del discurso instaurado por la revolución de 1948. Esta realidad refleja un consenso social al cual cualquier candidato debía someterse: la idea de que la democracia costarricense es un modelo en toda América Latina es un lugar común casi unánime en el país. En una nación en la que la movilización social puede tener grandes manifestaciones pero en donde no tienen lugar la violencia o las posiciones radicalizadas, la cultura de privilegiar el compromiso frente la confrontación impone un límite a los propios partidos políticos y organizaciones sociales. Esa cultura política ha sido cultivada por la educación pública y realimentada por la práctica de la democracia representativa.

Las políticas aplicadas durante los años 90 habían permitido reducir la inflación y retomar tasas de crecimiento del PIB altas; en 1999 el PIB creció un 8,2 por 100 y Costa Rica fue el país de América Latina con mayor crecimiento del PIB *per capita* (5,7 por 100). En los puntos más bajos del ciclo económico, tanto en 1996 como

en 2001, la economía se desaceleró pero no llegó a tasas de crecimiento negativas. En el sector externo se dejan sentir los ingresos crecientes del turismo, las remesas de emigrantes y los ingresos por *call centres*, que reducen el déficit sistemático de la cuenta corriente.

Pero la recuperación posterior a 2001, que era fuerte en 2003, se ha complicado. Esto se refleja en el análisis poco favorable que la comunidad internacional de negocios tiene sobre la situación actual de Costa Rica. El WEF ha desarrollado el *Global Competitiveness Index*, que es un promedio ponderado de subíndices sobre tecnología, instituciones públicas y entorno macroeconómico. En 2003 Costa Rica ocupaba el lugar 51 en el *ranking* del mundo y en 2004 el lugar 50; pero en 2005 su *performance* es calificada de «significativo deterioro» y pasó a ocupar el lugar 64 del *ranking*. El subíndice peor calificado es el entorno macroeconómico, donde se ubica en el puesto 82 del *ranking*.

Es que la economía costarricense sufrió el alza del precio del petróleo. La inflación fue de 13,1 por 100 en 2004 (la más alta desde 1996), contribuyendo a la apreciación real del colón y a la acentuación del déficit comercial. Además, la base monetaria se expandió por el ingreso de capitales debido a las altas tasas de interés y la relativa estabilidad cambiaria de una política de minidevaluaciones diarias. El BCCR, que ya había elevado los encajes bancarios a un 10 por 100, en julio de 2004 los aumentó al 12 por 100, elevó la tasa de interés a corto plazo e incrementó la pauta de devaluación diaria. Pero esto no detuvo la inflación ni la apreciación del colón y en junio de 2005 elevó los encajes bancarios al 15 por 100. En 2004, el PIB por habitante se elevó un 2,3 por 100, pero el ingreso nacional disponible creció solo un 0,7 por 100, por el deterioro de los términos de intercambio.



COLABORACIONES

Costa Rica posee el Índice de Desarrollo Humano (IDH) más alto de Centroamérica y en términos comparativos internacionales se ubica entre los países de alto desarrollo humano. En este IDH inciden su alto nivel de alfabetización y de desarrollo educativo en los niveles superiores así como los efectos de su sistema de salud pública, que daba para 2001 una esperanza de vida al nacer de 79,9 años para las mujeres y 75,6 años para los hombres. En 2004, la esperanza de vida al nacer sin distinciones era de 78,75 años. Sin embargo hay preocupación por cierto deterioro en los últimos 15 años. En 1990 el IDH tenía un valor de 0,916 y Costa Rica ocupaba el puesto 28 en el mundo. Desde entonces hubo una tendencia descendente hasta que en 2000 el IDH era de 0,797 y Costa Rica ocupaba el lugar 48 del *ranking*. A partir de entonces hubo cierta mejora en el valor del IDH pero no se logró recuperar la posición relativa en el mundo. Así, en 2005 el IDH tenía un valor de 0,838 y correspondía al lugar 47 en el mundo.



COLABORACIONES

En cuanto al ingreso *per capita*, ha sido importante el mantenimiento de las tasas de desempleo bajas, inferiores al 6 por 100 de la EPA, aunque a partir de 2001 la tasa de desempleo se ha ubicado por encima del 6 por 100 todos los años; en 2003 era de 6,7 por 100 y en 2004 bajó a 6,5 por 100. Pero cabe tomar nota que la mayoría de los desempleados son jóvenes de entre 12 y 24 años, es decir que el desempleo no golpea con fuerza a los cabezas de familia. No obstante, existe un subempleo y una economía informal importantes. En 2004 la tasa de subempleo visible era de 5,3 por 100 y la tasa de subempleo invisible era de 2,6 por 100.

La pobreza, elevada para un país industrializado, es sin embargo baja comparada con Latinoamérica. La población debajo de la línea de pobreza en 1999 era

un 23,7 por 100, incluyendo un 6,7 por 100 de población por debajo de la línea de indigencia. Más del 40 por 100 de los ocupados pobres trabajan en el sector informal. No obstante, entre 1990 y 1999 el ingreso familiar promedio tuvo un crecimiento real de un 22 por 100; como además se redujo la cantidad de personas por hogar, los ingresos familiares *per capita* tuvieron un incremento en términos reales del 31,5 por 100 siendo el aporte más importante a esta mejora el aumento de los ingresos laborales. En los últimos años hubo un incremento de la pobreza: en 2003 los «hogares en pobreza» eran 18,5 por 100 y en 2004 aumentaron al 21,7 por 100. En el acceso a servicios básicos, el 97 por 100 de la población tiene servicios de agua por cañería, aunque no en todos los casos es agua potable, la que abastece al 76 por 100 de la población.

En la pobreza costarricense tiene un peso creciente la población inmigrante de los países de la región, especialmente de Nicaragua. Para 1999 se estimaba que los ciudadanos nicaragüenses representaban ya un 8 por 100 de la población total de Costa Rica, un 5,6 por 100 de la fuerza de trabajo total y un 5,3 por 100 de la PEA ocupada. En 2004 se estimaba que residían en el país aproximadamente medio millón de extranjeros (incluidos los ilegales), un porcentaje elevado para una población de 4.249.000 habitantes. Los trabajadores nicaragüenses realizan la mayoría de los trabajos pesados con jornadas extensas y salarios más bajos. Buena parte de ellos engrosa el sector informal de la economía.

El desarrollo social se ha mantenido y se plantea la duda de si ha llegado a un límite insuperable para Costa Rica. La tasa de mortalidad infantil se mantiene estable en el orden de 12 por 1000, lo que es un mínimo histórico para el país. El acceso a la educación ha progresado: avanza la

educación preescolar hacia su universalización; la educación primaria es prácticamente universal; la tasa de deserción de la educación primaria era de 4,4 por 100 en 1999 y la de deserción secundaria era de 11,3 por 100. El porcentaje de población entre 15 y 17 años que no estudia ni trabaja era en esa fecha de tan sólo un 20 por 100.

Es creciente la preocupación de los costarricenses por la inseguridad. En la Encuesta de Seguridad Ciudadana de 2004 éste fue el principal problema para la mayoría de los encuestados. Los robos eran, hasta 1996, inferiores a 20/10.000 habitantes por año; pero crecieron hasta 70/10.000 habitantes en 1998 y hasta 90/10.000 habitantes en 2003. En 2004, el 33 por 100 de los hogares sufrieron algún hecho de violencia contra su patrimonio.

También es motivo de preocupación el deterioro medioambiental. El territorio nacional ha llegado a un tope de expansión de la frontera agropecuaria y la acelerada urbanización en torno a la capital sin adecuada programación urbanística genera hacinamiento, polución atmosférica por la concentración del parque automotor y sobreutilización contaminante y sin control de los vertederos de residuos sólidos. Con respecto a la energía, hay una dependencia creciente de las importaciones de petróleo debido a la expansión del parque automotor, pero la mayoría de la electricidad consumida se origina de fuentes renovables: la generación hidroeléctrica representaba en 1999 el 82 por 100 de la electricidad generada, además de que también se produce energía geotérmica y eólica.

Pese a que en diversos indicadores del desarrollo social y de la sostenibilidad ambiental los ciudadanos costarricenses puedan sentirse preocupados respecto a un ideal de progreso, la comparación de

las cifras de los más variados campos socioeconómicos con las demás repúblicas centroamericanas e inclusive con el resto de América Latina muestra todavía a Costa Rica como una *rara avis* continental. La historia institucional del país sumada a sus indicadores de desarrollo económico y social le otorgan la mejor imagen exterior entre los países del área, lo que se correlaciona directamente con una mayor afluencia de Inversión Extranjera Directa y un mejor margen de negociación ante los foros internacionales tanto diplomáticos como financieros.

Bibliografía

1. BCCR, «Ingreso nacional disponible bruto, ingreso nacional bruto, Producto Interno Bruto», «Gobierno Central: ingresos, gastos y financiamiento efectivo», «Deuda interna bonificada del sector público, por tipo de tenedor», «Saldo de la deuda pública externa», «Tasas de desempleo abierto, subempleo y subutilización total de la Fuerza de Trabajo», <http://www.bccr.fi.cr>
2. CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1999-2000*, (páginas 187-195), *EEALC 2000-2001*, (páginas 153-161), *EEALC 2001-2002*, (páginas 147-155), *EEALC 2003-2004*, (páginas 219-226), *EEALC 2004-2005*, (páginas 225-232).
3. CORDOVA MACÍAS, R. y BENÍTEZ MA-NAUT, R. (1990): «Reflexiones en torno al Estado en Centroamérica», en GONZÁLEZ CASANOVA, P. (coordinador), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, Siglo XXI Editores y Universidad de las Naciones Unidas, México, páginas 505-541.
4. DABÈNE, O. (1998): «Démocratie et crise en Amérique Central. La cas du Costa Rica», en BOTELLA, J. y SANAHUJA, J. M. (Eds.), *Centroamérica después de la crisis*, ICPS, Barcelona, páginas 43-70.
5. LÓPEZ VIÑUELA, E. (1999): «Reformas económicas en Costa Rica», en *Boletín Económico de Información Comercial Es-*



COLABORACIONES

- pañola, número 2631, 18 al 24 de octubre de 1999, páginas 29-33.
6. PNUD, *Sexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, San José de Costa Rica, 2000. *Décimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, San José de Costa Rica, 2004, «Informe final-Principales cambios en el sector financiero costarricense: 1985-2003» (Investigador: Angulo, J.). *Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005. Venciendo el temor. (In) seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*, 1ª ed., San José, C.R., 2006.
 7. SAIZ ÁLVAREZ, J. M. (2003): «Luces y sombras en la economía de Costa Rica», en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, número 2783, 20 al 26 de octubre de 2003, páginas 23-29.
 8. WORLD ECONOMIC FORUM, LOPEZ-CLAROS, A.; PORTER, M. E. y SCHWAB, K. (2005): *Global Competitiveness Report 2005-2006, Policies Underpinning Rising Prosperity*, Palgrave Macmillan.



COLABORACIONES